



importaciones cia. Ltda.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL 12 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de Marzo del 2013, a las 17H00, encontrándose presentes la totalidad de los socios de JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES COMPANIA LIMITADA, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Felisa Pazmiño E1813 y Lorenzo Chávez, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el año 2012.
- 2.- Aprobación de los Balances de la compañía por el año 2012.
- 3.- Destino de las Utilidades.- El señor Juan Andrés Pérez Picerno como Presidente de la Compañía dirige la sesión y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo señor Juan Eduardo Pérez Ríos, quien elabora la lista de los concurrentes, cuyo resultado es el siguiente: Asiste Juan Eduardo Pérez Ríos propietario de 16 participaciones, el señor Juan Andrés Pérez Picerno propietario de 2 participaciones; y, el señor Renato Pérez Picerno propietario de 2 participaciones, todas las aportaciones suscritas y pagadas, comprobándose que asisten las 20 participaciones del valor de un mil Dólares cada una, esto es veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América al que asciende el capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual el Presidente declara legalmente constituida la Junta General y se procede a tratar el Orden del Día que dice:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el año 2012.- El Presidente Ejecutivo Sr. Juan Eduardo Perez Ríos, señala

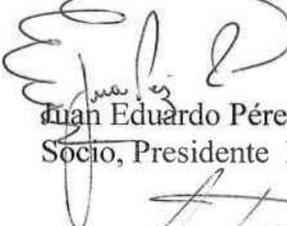


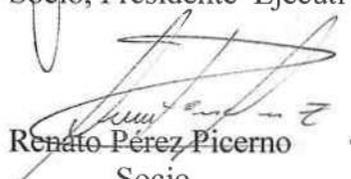
importaciones cia. Ltda.

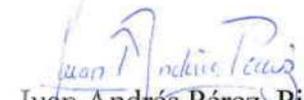
que la Compañía JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES COMPANIA LIMITADA ha tenido en el año 2012 el inicio de sus operaciones el 1 de agosto del 2012, en este ejercicio fiscal la utilidad antes de participación trabajadores e impuestos fue de USD 105.221,51, de este valor se resta el 15% de participación obligatoria a los trabajadores, cuyo valor es USD 15.783,22 y la reserva legal, que es USD 3.774,11 quedando una utilidad neta a disposición de los socios de 71.708,27 La Junta de socios por unanimidad aprueba el Informe del informante.

2.- Se pasa al Segundo Punto del Orden del Día que dice 2.- Aprobación de los Balances de la compañía por el periodo 01 de enero del 2012 a 31 de diciembre del 2012, igualmente por unanimidad aprueba el balance general que fue puesto en conocimiento de los señores Socios de la compañía.

3.- Se trata el tercer punto del Orden del Día: Destino de las Utilidades.- La Junta declara que las utilidades, cuyo valor corresponde a 71.708,27 permanecerán como reserva voluntaria de la compañía. Concedido un receso para redacta la Acta, se la aprueba y firman en acto simultaneo los concurrentes, levantando la sesión a los 18H30.

  
Juan Eduardo Pérez Ríos  
Socio, Presidente Ejecutivo

  
Renato Pérez Picerno  
Socio

  
Juan Andrés Pérez Picerno  
Socio, Presidente de la Compañía